

## Problemática

El Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL - 73/83). Es la norma ambiental más importante en protección de los océanos y busca prevenir la contaminación marina causada por actividades de buques. Colombia adoptó este Convenio mediante la Ley 12 de 1981. La protección del medio marino ha sido una preocupación constante en el ámbito científico y social que involucra a todos los países por las consecuencias sobre los ecosistemas marinos y las especies. Es por esta razón que, para el caso de los buques, está prohibido realizar descargas al mar de aquellos desechos que se generan como consecuencia de su propia actividad; dichas descargas están reglamentadas por el Convenio MARPOL y sus seis anexos, además de comprometer a los Estados a realizar adecuaciones a las instalaciones portuarias para la recepción de dichos desechos cuando corresponda.

<p>Anexo 1</p> <p><b>Reglas para prevenir la contaminación por hidrocarburos</b></p> <p>Aborda la prevención de la contaminación por hidrocarburos como consecuencia de medidas operacionales, así como de derrames accidentales, haciendo obligatorio el doble casco para los petroleros nuevos y la gradualidad para los buques tanque.</p>	<p><b>Reglas para prevenir</b></p> <p>Establece con claridad los procedimientos para prevenir la contaminación por hidrocarburos cuyas descargas se permiten en determinadas concentraciones y condiciones.</p>
<p>Anexo 3</p> <p><b>Reglas para prevenir la contaminación por sustancias perjudiciales transportadas por mar en bultos</b></p> <p>Establece prescripciones generales para la promulgación de normas detalladas sobre empaquetado, marcado, etiquetado, documentación, estiba, limitaciones cuantitativas, excepciones y notificaciones.</p>	<p><b>Reglas para prevenir la</b></p> <p>Establece normas para la descarga al mar que está permitida por el tratamiento aprobada o la estiba usando un sistema aprobado a una distancia superior a la especificada previa.</p>
<p>Anexo 5</p> <p><b>Reglas para prevenir la contaminación ocasionada por las basuras de los buques</b></p> <p>Aborda los distintos tipos de basuras y especifica las distancias desde tierra, y la manera en que se pueden evacuar. Prohíbe cualquier vertimiento al mar de cualquier clase de plásticos.</p>	<p><b>Reglas para prevenir la</b></p> <p>En él se establecen los límites de escape de nitrógeno de los escapes de las sustancias que agotan la capa de ozono. Las emisiones designadas se expresan en SO<sub>x</sub>, NO<sub>x</sub> y de materias sólidas. Se establecen operacionales obligatorias de gases de escape.</p>

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

- 37 visitas

[Versión PDF](#)

- [Imprimir](#)